



Lineamientos plan concertado Mancomunidad Rio Grande

Financiado por:

**LA COOPERACIÓN BELGA
AL DESARROLLO**



Con la participación de:



APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



CTB AGENCIA BELGA
DE DESARROLLO

Operado por:



CIES
consorcio de investigación
económica y social

Indice

1.- Introducción.....	3
2.- Marco metodológico	4
3.- Diagnóstico	6
3.1.- Mancomunidades	6
3.2.- La mancomunidad municipal de distritos rurales Río Grande	6
3.3.- El territorio.....	7
Economía.....	9
Social	13
Gestión institucional	17
Ordenamiento territorial	19
4.- Vocación territorial	21
5.- Definición de objetivos	22
6.- Estrategias de desarrollo	25
8.- Conclusiones y recomendaciones.....	31

1.- Introducción

El presente documento es una sistematización de los resultados presentados por los participantes del curso “Desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de los recursos naturales”, desarrollado en la ciudad de Abancay, Apurímac, entre los días 14 al 25 de julio de 2014.

El curso tuvo como objetivo principal el fortalecimiento de competencias y la generación de destrezas en los actores en planificación del desarrollo local y/o regional considerando la integración de los factores económicos, sociales, ambientales y políticos, entregándole técnicas y métodos concretos de gestión, sin perder de vista la globalidad del proceso de desarrollo nacional en el que ellos se insertan. Siendo el principal resultado de este proceso la conformación de un conjunto de recomendaciones que forman parte de la construcción de los lineamientos de planificación concertada del desarrollo.

Se espera que estos lineamientos puedan aportar en el proceso de actualización del nuevo plan de desarrollo concertado de la comunidad de municipios rurales de Río Grande, mediante el análisis de factores novedosos o que hayan surgido durante este nuevo periodo.

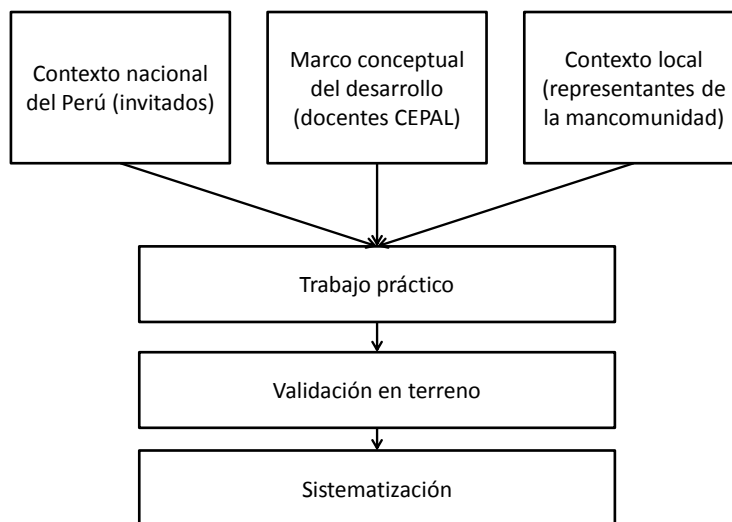
2.- Marco metodológico

El esquema de trabajo que alimenta el presente documento se basa en el trabajo del conjunto de participantes del curso. Para el desarrollo del ejercicio, se utilizó la metodología de planificación estratégica del desarrollo local y regional de ILPES junto con los lineamientos generales de planificación concertada emanados de CEPLAN.

A lo largo de las dos semanas del curso conformaron 4 grupos de trabajo los cuales analizarán el territorio de la mancomunidad de Rio Grande en las siguientes áreas temáticas:

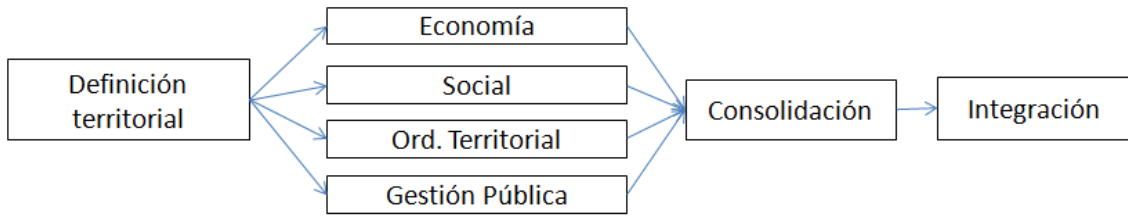
- Desarrollo social y capital humano
- Desarrollo económico y productivo
- Ordenamiento territorial y medio ambiente
- Desarrollo institucional y gestión pública

Figura 1. Marco de trabajo



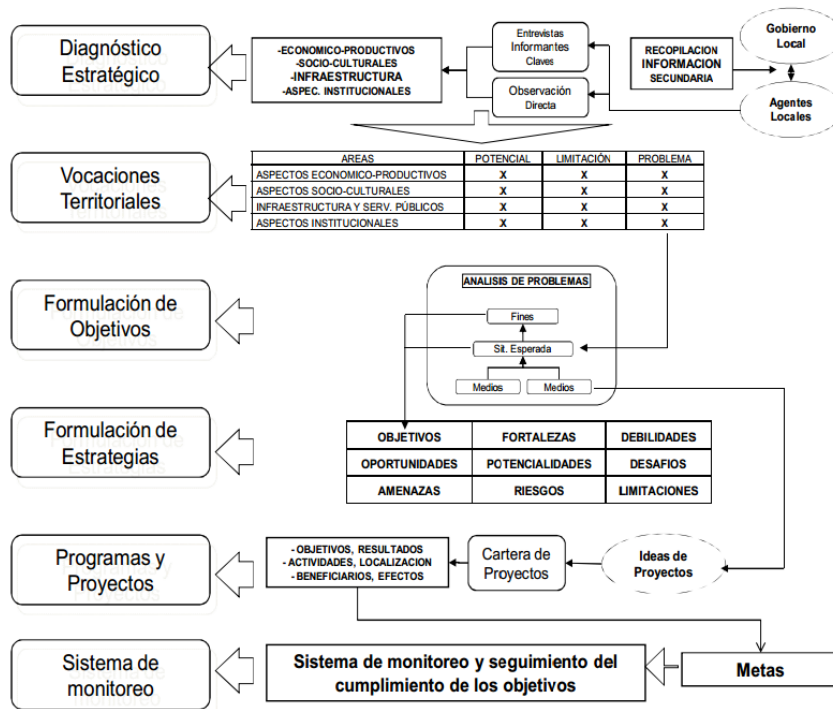
El diseño del curso consideró la aplicación de los conceptos teóricos vertidos en las clases desarrolladas durante las dos semanas del curso, se consideró la necesidad de validar el trabajo en el terreno con el objetivo de propiciar la sistematización de los contenidos de acuerdo a las opiniones de la comunidad.

Figura 2. Esquema de análisis de las temáticas territoriales



El modelo metodológico aplicado fue el propuesto por ILPES CEPAL, que considera una serie de fases que se resumen en la figura siguiente:

Figura 3. Metodología aplicada en la elaboración de las propuestas.



Las principales ventajas de esta propuesta metodológica son:

- **Comprensible:** es entendible no solo por expertos en materias de planificación, sino por cualquier interesado en su aplicación.
- **Flexible:** permite adaptarse a las realidades locales y a las técnicas específicas que pueden ser conocidas en el marco de su aplicación.
- **Elevada apropiación:** su naturaleza comprensiva, flexible y práctica le permite ser rápidamente apropiada por el agente

- planificador. Esto permite que los procesos de planificación sean realizados preferentemente por los propios encargados del tema a nivel local minimizando la participación de consultores o expertos externos.

3.- Diagnóstico

3.1.- Mancomunidades

Las mancomunidades son un acuerdo voluntario entre dos o más municipalidades unidas para la prestación conjunta de servicios y la ejecución de obras para el desarrollo local, la participación ciudadana y el mejoramiento de la calidad de vida de su población (LEY 29029).

Las Mancomunidades Municipales se han preocupado principalmente en la generación de proyectos para resolver situaciones en los siguientes servicios y tipología de proyectos de inversión:

- Gestión integral de residuos sólidos.
- Saneamiento básico.
- Fomento del turismo, la inversión privada y la competitividad productiva.
- Mejoramiento y rehabilitación de infraestructura vial.
- Construcción, mejoramiento y ampliación de sistemas de riego

3.2.- La mancomunidad municipal de distritos rurales Río Grande

La mancomunidad municipal de distritos rurales Río Grande fue creada mediante Resolución N° 322-2010-PCM/SD el 29 de diciembre de 2010. Se constituye por las municipalidades distritales de Caraybamba, Cotaruse y Sañayca, en la Provincia de Aymaraes, y la municipalidad Provincial de Aymaraes, en el Departamento de Apurímac.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Promover y ejecutar proyectos de alcance interdistrital.
- Procurar mejores niveles de eficiencia y eficacia en la gestión municipal para la prestación de servicios públicos locales.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas, de los equipos municipales.
- Gestionar recursos financieros para la ejecución de proyectos de desarrollo económico, productivo, cultural y social.
- Implementar las normas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

El estatuto señala como objeto principal de la mancomunidad municipal:

- Promover, fortalecer y mejorar las cadenas productivas con potencial competitivo.
- Fomento de la inversión privada y promoción del empleo.
- Promover, facilitar y consolidar procesos participativos, e instancias de vigilancia, coordinación y transparencia.
- Promover la participación vecinal en el desarrollo local.
- Gestionar la atención de los factores condicionantes de salud.

Que, en el ámbito de las funciones, se definen las funciones específicas exclusivas de la mancomunidad como:

- Concertar con instituciones del sector público y privado de su jurisdicción, sobre la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico del distrito; y
- Facilitar y participar en los espacios de concertación y participación ciudadana para la planificación, gestión y vigilancia de los programas locales de desarrollo social, así como de apoyo a la población en riesgo.

3.3.- El territorio

La mancomunidad es una de las 6 instituciones conformadas en la región de Apurímac, siendo una de las de mayor tamaño (figura 2). El territorio de la mancomunidad se ubica en la sub Cuenca del río Chalhuanca y tiene una extensión de 4,213.07 km², lo que equivale a aproximadamente el 20,16% del tamaño de la región de Apurímac. La altura en la que se ubica el territorio va desde los 2200 m.s.n.m en la zona de Santa Rosa distrito de Chapimarca hasta los 4800 m.s.n.m en el sector de Huancaray en Chalhuanca.

En el territorio se presentan una variedad de climas y zonas de vida, entre las que encontramos:

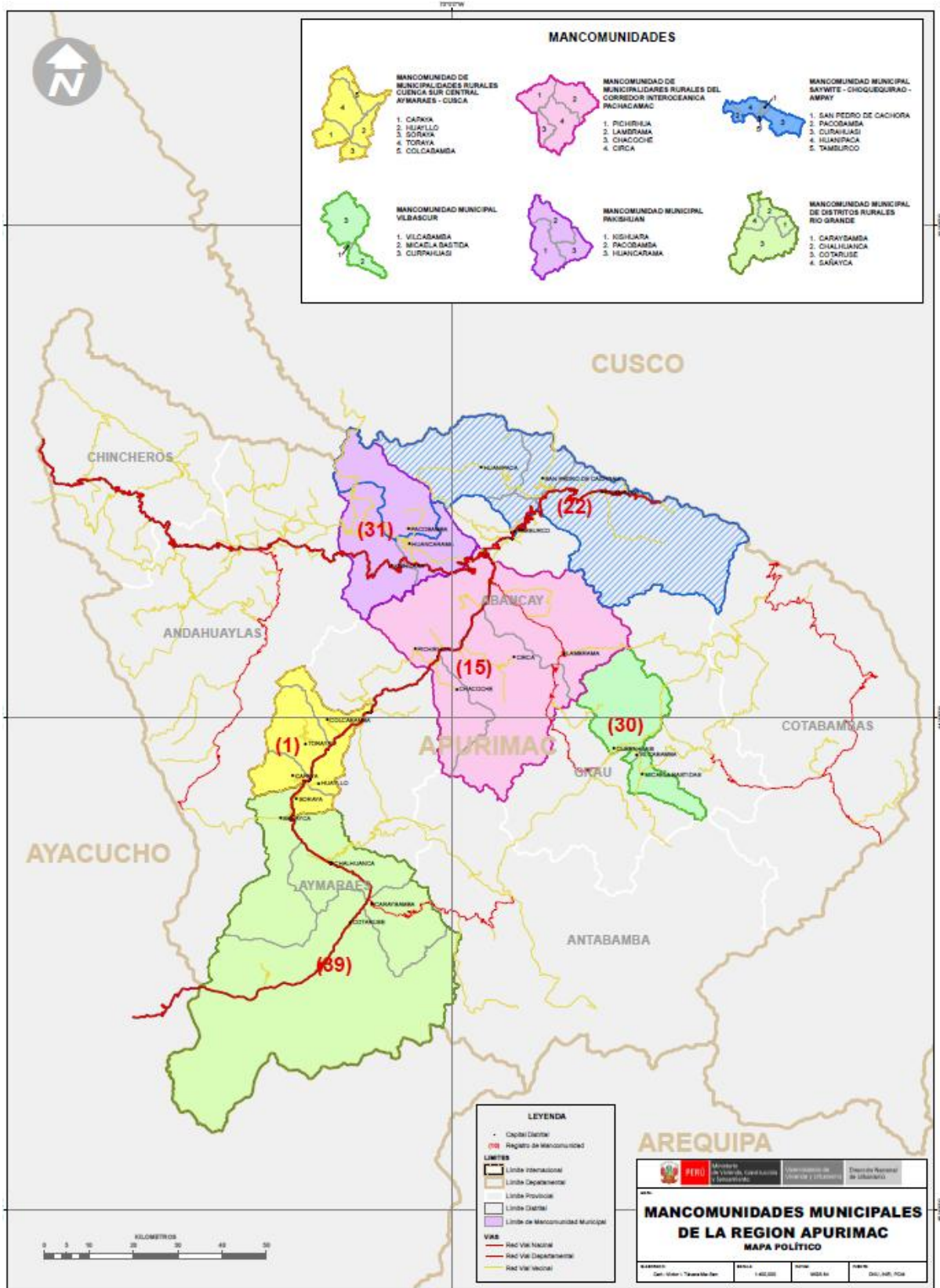
- Bosque seco montañoso sub tropical (bs-ms) (Santa Rosa, Moraschayoc),
- Bosque muy húmedo montano y sub tropical (bmh-ms) (Chalhuanca, Lambraña),
- Paramo muy húmedo sub alpino sub tropical (pmh-sas) (Huayllo, Capaya, Mashui);
- Tundra pluvial alpino sub tropical (tp-as) (Sichi, Tajata, Paucaray), y
- Nival Sub tropical (ns) (Colcabamba).

Tabla 1. Población Mancomunidad Rio Grande

Distrito	Población			Por género		Tasa crecimiento
	Urbana	Rural	Total	Masculino	Femenino	1993-2007
Chalhuanca	3641	917	4558	2291	2267	0.16
Cotaruse	802	3247	4049	2418	1631	2.45
Sañayca	550	749	1299	649	650	0.24
Caraybamba	1199	96	1295	639	656	0.58
Total mancomunidad	6192	5009	11201	5997	5204	

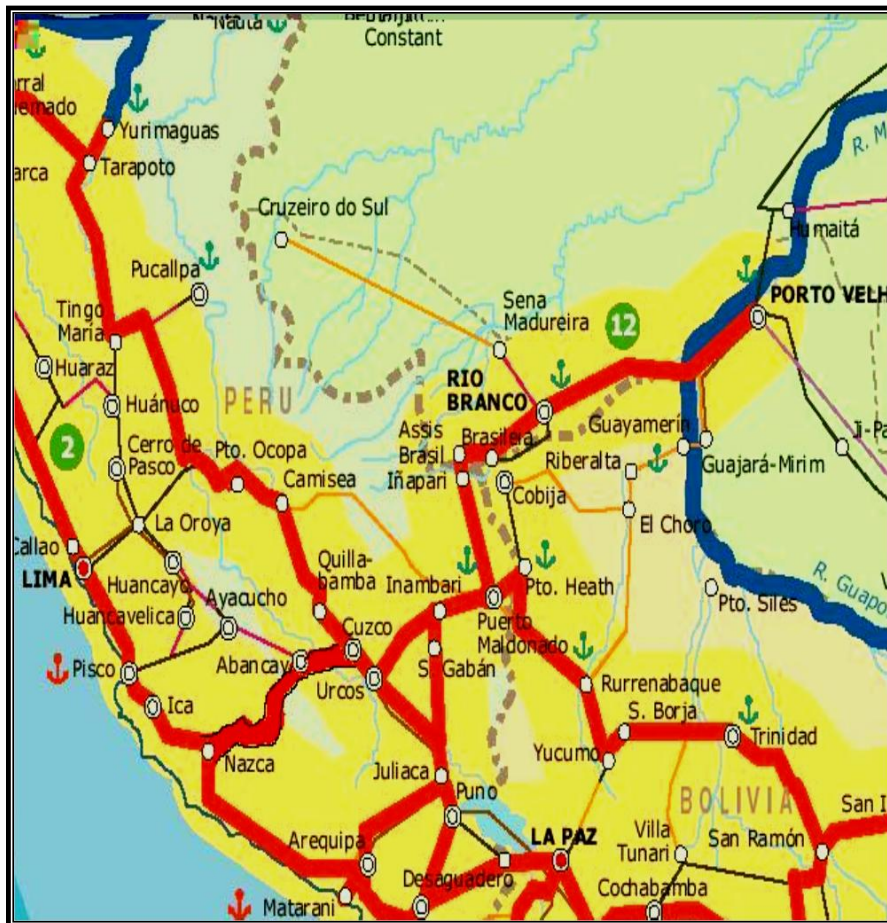
Fuente: Censo 2007.

Figura 2. Mancomunidades de la Región de Apurímac



En la Mancomunidad, a nivel de las capitales distritales y algunos centros poblados mayores se concentran los principales servicios de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, los que han mejorado ostensiblemente en los últimos años. La mancomunidad se identifico medio principal de unificación y articulación a la carretera panamericana o ruta S-26, culminada de asfaltar el año 2004 y considerada dentro de la carretera transoceánica como acceso al puerto marítimo de Marcona, de otro lado según estudios recientes para promover y consolidar paquetes turísticos en la denominada ruta del sol.

Figura 3. Vías de vinculación de la Mancomunidad



Economía

El territorio de la mancomunidad se ubica en el departamento de Apurímac el cual se encuentra entre los departamentos con baja competitividad (tabla xxx) aunque ha aumentado en las últimas

mediciones el entorno en el cual se debe definir la posición competitiva de la mancomunidad no es el más dinámico dentro del país.

Tabla 2. Competitividad por departamentos del Perú.

Departamento	2011/12	2010/11	2009/10	2008/09	2007/08	Variación 2007/08 – 2011/12
Lima	1°	1°	1°	1°	1°	-
Moquegua	2°	3°	3°	3°	3°	+1°
Arequipa	3°	2°	2°	2°	2°	-1°
Ica	4°	4°	4°	4°	4°	-
Tacna	5°	5°	5°	5°	5°	-
Tumbes	6°	6°	7°	7°	7°	+1°
La Libertad	7°	8°	8°	8°	8°	+1°
Lambayeque	8°	7°	6°	6°	6°	-2°
Piura	9°	10°	10°	10°	11°	+2°
Junín	10°	9°	9°	9°	9°	-1°
Ancash	11°	11°	12°	11°	10°	-1°
Madre de Dios	12°	12°	11°	12°	13°	+1°
Cusco	13°	13°	13°	13°	12°	-1°
Pasco	14°	14°	14°	14°	14°	-
San Martín	15°	15°	15°	15°	15°	-
Ucayali	16°	16°	17°	16°	16°	-
Ayacucho	17°	17°	16°	17°	17°	-
Puno	18°	18°	18°	18°	18°	-
Cajamarca	19°	19°	20°	21°	21°	+2°
Apurímac	20°	21°	21°	23°	23°	+3°
Huánuco	21°	23°	23°	22°	22°	+1°
Amazonas	22°	20°	19°	20°	19°	-3°
Loreto	23°	22°	22°	19°	20°	-3°
Huancavelica	24°	24°	24°	24°	24°	-

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2010 – 2014. Mancomunidad Municipios Río Grande

El trabajo realizado por los grupos, señaló entre las principales condiciones actuales que definen las tendencias en materia de desarrollo económico y productivo del territorio de la Mancomunidad de Río Grande, las siguientes:

- La Mancomunidad es la segunda zona productora de alpaca.
- La interconexión vial con la ruta interoceánica.
- La población económicamente activa (PEA) de la Mancomunidad bordea el 45.17% de personas del territorio, es decir son las que aportan económicamente.

- Ingreso Promedio Mensual Familiar en la Mancomunidad de Río Grande es de aproximadamente S/. 200 a S/. 250.00 nuevos soles.

Estas variables permitieron confeccionar la matriz de ventajas deseos y problemas que se define a continuación:

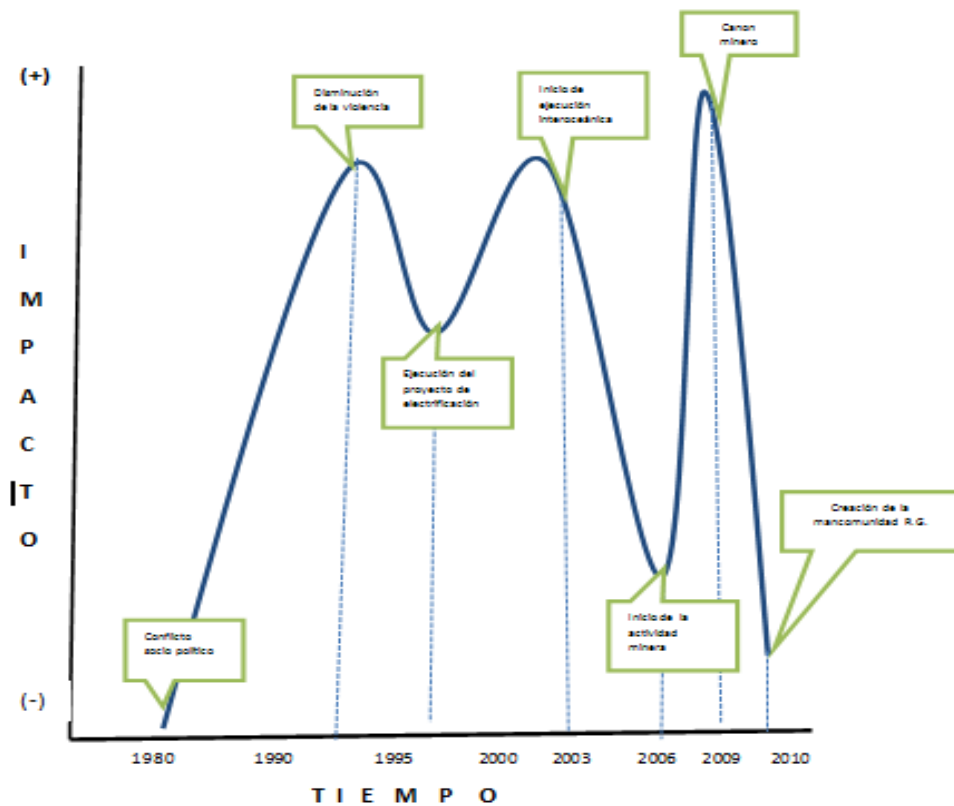
Tabla 3. Matriz de ventajas, deseos y problemas

Ventajas	Deseos	Problemas
Producción alpaquera segundo lugar a nivel regional	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de una Centro de Innovación y Capacitación Tecnológica del Sector alpaquero 	Escaso conocimiento de los criadores alpaqueros en tecnologías de manejo ganadero y recursos naturales.
Interconexión vial con la interoceánica	Articulación de los centros de producción a la red vial interoceánica.	Deficiente acceso a los centros de producción.
Producción diversificada Amenaza	Producción agropecuaria potencial con valor agregado y con mercado seguro.	Infraestructura productiva inadecuada.
Terrenos cultivables extensos para productos orgánicos (papa nativa, quinua, etc.) y pastos.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de sistemas de riego tecnificado • Identificar nichos de mercado para productos orgánicos • Instalación de plantas de procesamiento de productos potenciales. 	Inadecuado manejo de superficies cultivables
Recursos hídricos suficientes para la actividad acuícola	Implementación de centros de producción piscícolas	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por los relaves mineros • Inadecuada infraestructura de producción • Inadecuado manejo de cuencas
Diversidad de pisos ecológicos	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de la biodiversidad y las andenerías • La zonificación económica y ecológica 	Ausencia de zonificación económica y ecológica para el Ordenamiento Territorial
Recursos turísticos potenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en valor de los recursos turísticos • Articulación de circuitos turísticos. • Mejoramiento de servicios turísticos (restaurantes, hospedajes, comunicación, centros de esparcimiento, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitada capacidad para la puesta en valor de los recursos turísticos de la MRG • Actividad artesanal es precaria con insumos extra locales. • Alienación de los pobladores en la utilización el consumo de productos artesanales. • Deficientes y/o ausencia de servicios turísticos
Organizaciones productivas en actividad	Consolidación y sostenibilidad de las organizaciones productivas	Inestabilidad de las organizaciones productivas y oportunismo ante las iniciativas públicas y privadas.

Existencia de recursos mineros metálicos y no metálicos	El desarrollo de la actividad minera con responsabilidad social.	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de los recursos naturales. • Presencia de conflictos socio ambientales. • Incremento Presencia de la minería informal. • Débil concertación y diálogo para el desarrollo de la actividad minera.
Posibilidades de empleo en el área productiva.	Desarrollo de capacidades a pobladores de la zona para generar empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo para mano calificada extra regional. • Bajos ingresos familiares.

El ejercicio de la línea de vida de la mancomunidad en materia económica, permitió identificar los principales hitos que marcan los puntos de inflexión en la trayectoria y dinámica territorial, el cual señaló claramente que la violencia y conflicto armado fueron factores relevantes para determinar los periodos de depresión y resurgimiento . Al mismo tiempo que la ejecución de las obras de interconexión interoceánica es uno de los hechos que determinó un impulso relevante en esta materia especialmente dada la capacidad para movilizar bienes y proveer de servicios a los distritos pertenecientes a la mancomunidad (figura 4).

Figura 4. Línea de vida económica del territorio de la Mancomunidad



Social

En la Mancomunidad, a nivel de las capitales distritales y algunos centros poblados mayores se concentran los principales servicios de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, los que han mejorado ostensiblemente en los últimos años.

Durante el proceso de consolidación de la mancomunidad se identificó, como medio principal de unificación y articulación a la carretera panamericana o ruta S-26, culminada de asfaltar el año 2004 y considerada dentro de la carretera transoceánica como acceso al puerto marítimo de Marcona, de otro lado según estudios recientes para promover y consolidar paquetes turísticos en la denominada ruta del sol, se ha identificado a la ciudad de Chalhuanca como un nodo de desarrollo, por ubicarse en mitad de viaje terrestre entre Nazca y Cusco, siendo expectante la necesidad de mejorar e implementar servicios complementarios para el pernocté de los viajeros.

A nivel de la mancomunidad se brindan servicios educativos a nivel inicial, primario, secundario, especial y superior (institutos superiores), su gestión, administración, implementación y mejora, al igual que en la provincia de Aymaraes, está a cargo de la Unidad de Gestión Educativa Local Aymaraes.

Los diez establecimientos de salud con que se cuenta están reconocidos y categorizados, estando en proceso cinco establecimientos de salud adicionales, el hospital de Chalhuanca se desempeña como cabecera de microrred, el cual realiza la recepción de múltiples casos no atendidos en sus diversos puestos de salud y los heridos en accidentes de tránsito en la carretera panamericana o ruta S-26 y este a su vez deriva los casos más complicados al hospital regional Guillermo Díaz de la Vega de la ciudad de Abancay.

A nivel de la mancomunidad la desnutrición crónica, así como en la provincia de Aymaraes, es otro de los principales problemas de salud en la población infantil. La tabla siguiente muestra el valor de la tasa de mortalidad infantil de los municipios de la mancomunad.

Tabla 4. Tasa de Mortalidad Infantil

Distrito	Tasa de Mortalidad Infantil
Caraybamba	27,3
Chalhuanca	25,8
Cotaruse	26,7
Sañayca	27,1
Provincia Aymaraes	27.2
Departamento Apurímac	22.8

Fuente: Censo 2007.

De acuerdo a las características rurales de Los distritos miembros de la mancomunidad, Vivienda pecuaria (Constituyen unidades dispersas, que se construyen de manera progresiva en torno a un espacio corral: el área del ganado (vacuno – ovino), vivienda agropecuaria (sino una edificación con un

espacio central articulado y organizado. El uso del adobe, el sillar, la paja y la teja son materiales coincidentes), vivienda (ubicadas en la capital de distrito donde el uso del espacio es sencillo, con dos o tres habitaciones que albergan dormitorio y usos mixtos).

Los sistemas de agua en los poblados donde cuentan con el servicio domiciliario, brindan agua entubada, mediante conexiones domiciliarias o públicas, donde aproximadamente el 90.00% se brinda sin ningún tipo de tratamiento.

Tabla 4. Porcentaje de viviendas que cuentan con abastecimiento de agua potable en red pública

Distrito	Porcentaje
Caraybamba	49,61
Chalhuanca	83,55
Cotaruse	4,18
Sañayca	55,58

Fuente: Censo 2007.

Tabla 5. Principales indicadores Mancomunidad

Factor	Indicador
Desnutrición	38.35 %
Acceso a agua entubada	59.00%
Vivienda rustica	91,20%
Electrificación	46.00%
PEA	35.18%
Población rural	55.07%
Tasa bruta de mortalidad	9 %
Natalidad	18.68%
Fecundidad	1.98%
Mortalidad neonatal	9.30%
Mortalidad infantil	12.65%
Esperanza de vida al nacer varón	60 años
Esperanza de vida al nacer mujer	65 años
Analfabetismo	18.20%

Fuente: PDC Mancomunidad 2010 – 2013.

Con la finalidad de contextualizar el entorno de la mancomunidad, se han identificado las siguientes variables, las mismas que consideramos de importancia su atención y consideración para la priorización de ejes temáticos y estrategias de intervención.

- Educación.
- Salud.
- Vivienda.

- Trabajo y empleo.
- Comunicación
- Seguridad ciudadana.

En términos generales la condición de los habitantes de la mancomunidad en materia de alfabetización es preocupante. Encontramos un 18% de analfabetos en la mancomunidad, a pesar que es una cifra menor que la registrada para el departamento es mayor que el promedio nacional.

Tabla 6. Analfabetismo en municipios de la mancomunidad.

	Si sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir
Chalhuanca	85,2%	14,8%
Cotaruse	82,2%	17,8%
Sañayca	70,2%	29,8%
Caraybamba	76,2%	23,8%
Mancomunidad	81,3%	18,7%
Apurimac	76.9%	23.0%
Perú	87.7%	12.2%

Fuente: Censo 2007.

Un mayor porcentaje de ese analfabetismo se concentra en los sectores rurales de la Mancomunidad, sin embargo su incidencia no es muy diferente en las ciudades.

Tabla 7: Población analfabeta, Mancomunidad

	Si sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		Total	
	n	%	n	%	n	%
Urbano	4973	85,3%	860	14,7%	5833	100%
Rural	3582	76,4%	1104	23,6%	4686	100%
Total	8555	81,3%	1964	18,7%	10519	100%

Fuente: Censo 2007

La siguiente matriz resume el debate desarrollado en asuntos social presente en la mancomunidad

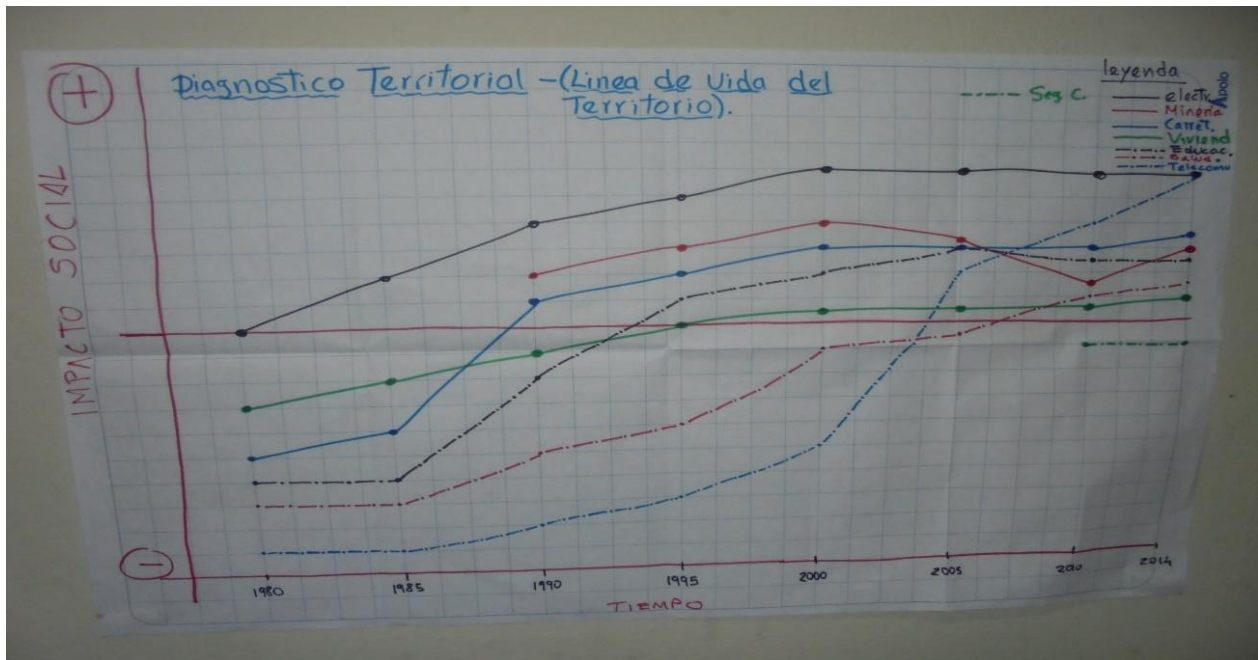
Tabla 8. Matriz de Ventajas, Deseos y Problemas en materia social.

Variable	VENTAJAS	DESEOS	PROBLEMAS
Trabajo y empleo	Empleo por la actividad minera	Desarrollo sostenible (equidad, inclusión, respeto al medio ambiente)	Inequidad social (distribución desigual de recursos) e impacto ambiental negativo; no PEA 65%
Vivienda	Viviendas rurales	Cobertura con viviendas saludables (mejoramiento de la calidad de vida)	Inadecuadas condiciones de vida (Viviendas precarias 91.20%), dispersión de viviendas, hacinamiento y ambiente únicos
Educación	Disponibilidad de servicio de educación	Mejoramiento de la calidad educativa inclusiva (colegios de alternancia , diversificación curricular) y practica de identidad	Desconocimiento de interculturalidad, pérdida de identidad cultural , falta de equipamiento; superar el 47.3% en los 10 próximos años,

Salud	Disponibilidad de servicio de salud	Mejoramiento de la calidad de servicio en salud y articulación con la medicina alternativa (tradicional) promover la salud mental	Equipamiento y personal no capacitado para prestar el servicio bajo el enfoque de interculturalidad. Alta incidencia de: EDA %, IRAS desnutrición crónica, desconocimiento de las bondades de sus productos.
Comunicación	Telecomunicación	Disponibilidad De Infraestructura De Redes (Mayor Cobertura Y Acceso Rápida A Información.	Deficiente calidad de servicio en telecomunicación , desconocimiento de bondades
	Existencia de carreteras nacionales y regionales	Red vial productivo	Inadecuadas vías de comunicación (trocas rurales sin conexión)
Seguridad ciudadana	Baja inseguridad Ciudadana.	Conformación de un comité de seguridad ciudadana y definición de un plan	Abigeato.
Electricidad	Existencia de Cobertura De La Electricidad	Instalación de estaciones trifásicas	Baja potencia para funcionamiento de centros de transformación (capacidad de voltaje solo se cuenta con monofásico)

Por su parte, la evolución de las tendencias y factores críticos del territorio se reflejan en la línea de vida de la mancomunidad expresada en la figura 5. Destaca entre las variables más influyentes el factor de electrificación de la mancomunidad, la cual influyó de manera relevante en la calidad de vida de la comunidad.

Figura 5. Línea de tiempo temática Social



Gestión institucional

La mancomunidad cuenta con un conjunto de instrumentos de gestión que fueron desarrollados en el marco de los requisitos para su aprobación como ente formal y otros que forman parte de procesos de planificación que consideran su territorio:

- Plan de desarrollo concertado mancomunado 2010 -2014.
- Estudio de potencialidades socioeconómicas de la mancomunidad rio grande.
- Plan de acción a mediano plazo de cadenas productivas de leche, alpacas y turismo.

Los siguientes son factores positivos encontrados en el diagnóstico y que forman parte de lo que se desea potencial en el desarrollo de la mancomunidad.

Tabla 9

Variable	Condición
Institucionalidad	- Mancomunidad Constituida y Reconocida por PCM. - Autoridades y actores no perciben ventajas de creación e institucionalización de la mancomunidad. - Alcaldes distritales no cumplen con acuerdos establecidos por el consejo de directores de la Mancomunidad. - Falta de voluntad política de alcaldes distritales integrantes para institucionalizar la Mancomunidad.
Presupuesto	.- No cuenta con presupuesto. .- Los municipios distritales dejaron de aportar los S/400,00 Mensuales para viabilizar la gestión de la mancomunidad.
Recursos humanos	.- Inexistencia de personal especializado por falta recurso presupuestal.
Organización	.- No cuenta con estructura organizacional para gestionarla. - La mancomunidad no cuenta con instrumentos de gestión: ROF, MOF.
Articulación	.- No existe articulación de los planes estratégicos de los municipios distritales y el de la mancomunidad.
Tejido institucional	.- Comunidades campesinas cuentan con directivos formalmente elegidos pero con poca capacidad de gestión y limitados recursos económicos. .- Bajos niveles de asociatividad y articulación de de productores y Pymes.

En la siguiente matriz se describe la matriz de ventajas deseos y problemas que forma parte de la sistematización de las condiciones en materia de gestión institucional.

Tabla 10. Matriz Ventajas, deseos y problemas en el ámbito institucional

Ventajas	Deseos	Problemas
<p>.- Mancomunidad reconocida por PCM.</p> <p>- Existencia de ODEL I implementada en cada municipio distrital.</p> <p>-Mancomunidad cuenta con plan estratégico, estudio de potencialidades y estrategia de cadenas productivas.</p> <p>- vigencia de la institución de la reciprocidad en el ámbito rural.</p> <p>- vigencia de la institución comunidad campesina vigencia de la institución comunidad campesina que mantiene modo de vida, folklore y tradiciones culturales andinas.</p>	<p>.- Mancomunidad rio grande reconocida como modelo de gestion en la region Apurímac.</p>	<p>.- Mancomunidad no cuenta con estructura organizacional, y no esta institucionalizada como órgano de gestión mancomunado.</p> <p>- Falta de voluntad política de alcaldes para cumplir compromisos y acuerdos.</p>
	<p>.- Se ha creado el pliego y unidad ejecutora mancomunidad rio grande.</p> <p>.- mancomunidad rio grande gestiona y planifica su territorio con enfoque de presupuesto por resultados.</p>	<p>.- No se cuenta con presupuesto asignado.</p>
	<p>.- Mancomunidad cuenta con estructura organizacional y documentos de gestión implementadas,</p> <p>- cuenta con funcionarios públicos y colaboradores profesionales capacitados.</p> <p>.- mancomunidad cuenta con una infraestructura moderna e implementada.</p>	<p>.- No cuenta con estructura organizacional.</p> <p>.- no cuenta con instrumentos de gestión: ROF, MOF, CAP, PAP.</p> <p>.- no se cuenta con una oficina propia de la mancomunidad para su operatividad.</p>
<p>.- Existen organizaciones de productores, pymes, organizaciones sociales, etc.</p> <p>.- presencia de entidades financieras.</p>	<p>.- municipios distritales, comunidades campesinas, asociaciones de productores, MYPES y organizaciones sociales articulados en red y operando en la mancomunidad.</p>	<p>.- bajos niveles de asociatividad y articulación de productores, MYPES, organizaciones sociales y otros.</p>
<p>-Municipalidades no están integradas a la mancomunidad.</p>	<p>.- planes, programas y políticas de los municipios distritales articulados y alineadas al plan de la mancomunidad y esta al PDCR Y PDEN.</p>	<p>.- planes estratégicos de municipios distritales no están articulados al plan estratégico de la mancomunidad.</p>

Ordenamiento territorial

Uno de los aspectos más importantes en materia de ordenamiento territorial en la mancomunidad es contar con el instrumento de Zonificación Económica ecológica del departamento de Apurímac. Se identificaron las áreas con vocación agrícola, pecuaria, forestal, cola, pecuaria, forestal, pesquera, pesquera, minero minero-energético, pro tico, protección, conservación de la biodiversidad, ecoturismo y urbano n de la biodiversidad, ecoturismo y urbano--industrial.

El proceso de ZEE definió áreas que se caracterizan de la siguiente manera:

Cotaruse: zonas para cultivo secano permanente con calidad agrológica media, con limitaciones de suelo, drenaje y clima; en secano.

Chalhuanca: zona para la producción forestal de calidad agrológica baja con limitaciones de suelo erosión y clima.

Caraybamba y Sañayca: Zona para la producción de pasto, de calidad agrológica baja, con limitaciones en suelo, erosión y clima de interés minero metálico.

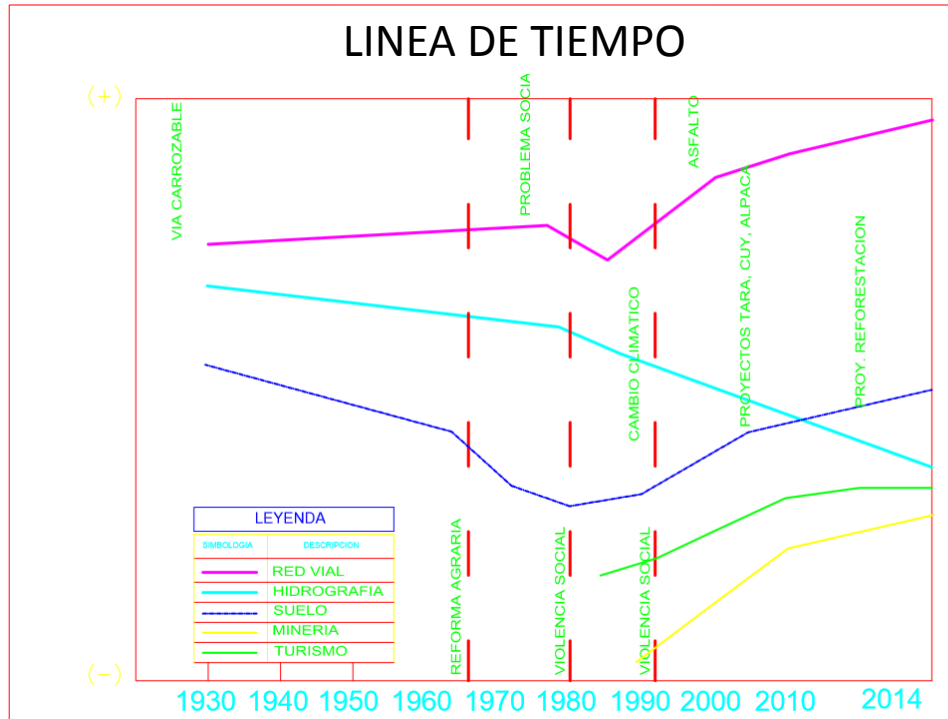
Tabla 11. Infraestructura vial

ÍTEM	DISTRITO	TRAMO		DISTANCIA Km.
1	Caraybamba	Tansapura	Colca	2.00
2	Chalhuanca	Chalhuanca	Tunapita	24.80
3	Chalhuanca	Chuquina	Unchiña	6.25
4	Chalhuanca	Locmachayoc	Jayo	4.30
5	Chalhuanca	Molle molle	Mutca	9.00
6	Chalhuanca	Chuquina	Huayllaripa	36.80
7	Cotaruse	Pilluni	Pisquicocha	30.00
8	Cotaruse	Pilpinto pampa	Totora	12.00
9	Cotaruse	Iscahuaca	Huayunca	42.00
10	Cotaruse	Huayunca	Selene	38.00
11	Cotaruse	Puente Ampaya	Pampamarca	2.50
12	Sañayca	Ramal Chaya	Sañayca	12.00
13	Sañayca	Sañayca	Torohuiscana	14.00
14	Sañayca	Ramal Pucahuasi	Huarquiza	8.00
TOTAL				241.65

Fuente: Censo 2007.

La figura 6 muestra las variables definidas en el diagnóstico como claves para entender las tendencias en la evolución del territorio, se destaca de manera clara el efecto de la red vial como una manera de integrar a la mancomunidad al resto del país.

Figura 6. Línea de tiempo en materia de ordenamiento territorial.



4.- Vocación territorial

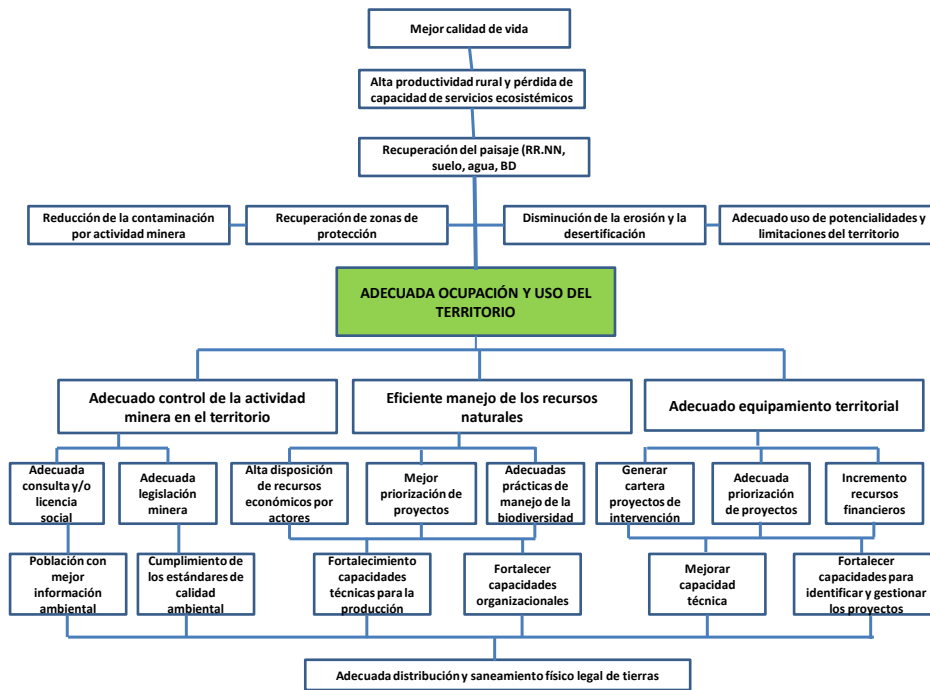
La vocación territorial fue definida de manera sectorial por los grupos de trabajo, sin embargo en la siguiente redacción se presenta integrada en un solo discurso integrador:

“La vocación territorial de la Mancomunidad «Río Grande» es parte de la interconexión territorial Sur y uno de los centros articuladores y dinamizadores de la actividad económica y social. Es un referente importante en la producción agropecuaria y de camélidos y con las potencialidades acuícola, minera, agroforestal y Recursos turísticos potenciales sin puesta en valor aún. La mancomunidad de rio grande mantiene su identidad cultural con servicios de calidad, inclusión social de sus habitantes y tradiciones, gestionando sosteniblemente sus recursos en un territorio con un alto valor patrimonial”

5.- Definición de objetivos

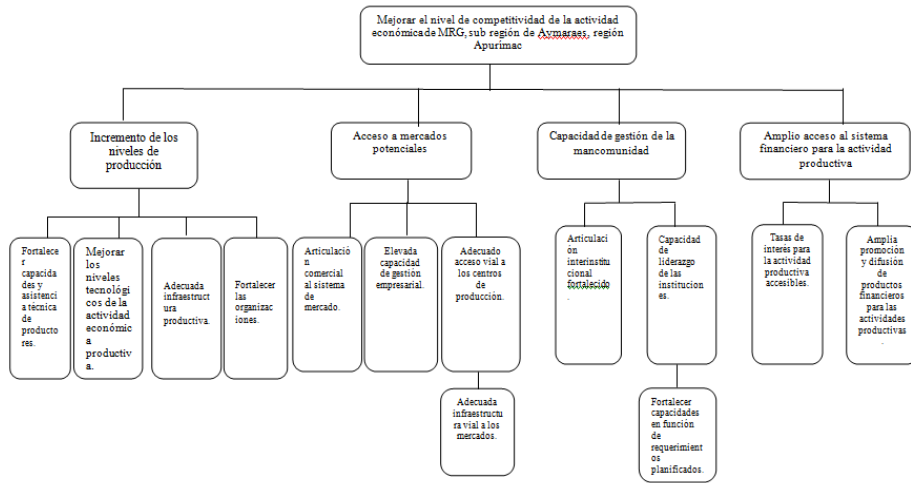
El objetivo central definido para la temática del ordenamiento territorial es el de lograr una adecuada ocupación y uso del territorio de la mancomunidad.

Figura 7. Árbol de objetivos en ordenamiento territorial



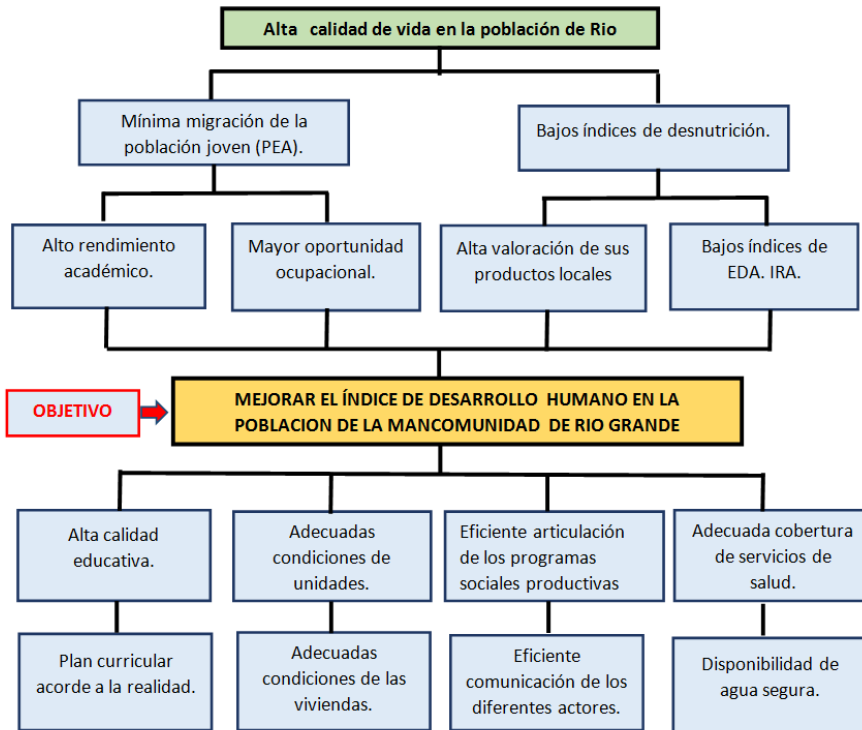
En la temática económica productiva los participantes definieron como objetivo central el logro de un alto nivel de competitividad de la mancomunidad.

Figura 8. Árbol de Objetivos Temática Económica



El sector social estableció que el objetivo central de sus propuestas está dirigido a la mejora en el desarrollo humano de los habitantes de la mancomunidad, esto materializado en su índice de desarrollo humano.

Figura 9. Árbol de Objetivos Temática Social



6.- Estrategias de desarrollo

Tras definir los objetivos, el siguiente paso es decidir cómo se quiere llegar a ellos, es decir las líneas de acción y de intervención necesarias para lograr las metas propuestas. Las medidas deben incidir sobre los factores que causan los problemas y/o que impiden el nacimiento de nuevas actividades. Es necesario que exista un nexo bien establecido entre las conclusiones extraídas de los puntos fuertes y débiles y las líneas de acción que se seleccionen

Grupo de ordenamiento territorial

Objetivo: adecuada ocupación y uso del territorio

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Gestión del territorio como mancomunidad Diversidad pisos ecológicos Aptitud para producción agroecológica Ubicación estratégica para articulación vial Recursos turísticos con potencialidad para turismo 	<ul style="list-style-type: none"> Débil organización comunal Limitadas capacidades técnicas Deficiente integración vial y comunicación interna entre los distritos Ausencia de instrumento ordenamiento territorial Deficiente infraestructura de saneamiento básico
POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> Gestión territorial mancomunidad Río Grande es fortalecida por la mancomunidad de los Andes. Recursos del canon minero para invertir en equipamiento territorial. Territorio Mancomunidad Río Grande integrada por carretera interoceánica, adecuada para cultivos, crianzas agroecológicas y turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer e incrementar capacidades técnicas con recursos del canon para mejorar la gestión del desarrollo territorial Fortalecer la institucionalidad pública y privada en la mancomunidad de Río Grande para aprovechar la Mancomunidad Los Andes
RIESGOS	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la producción agroecológica y turística por efecto del cambio climático Incremento de conflictos socio económicos por inadecuada gestión del territorio Pérdida de biodiversidad por contaminación 	<p>Limitadas capacidades para normar, legislar a favor de procesos de desarrollo.</p>

Grupo de desarrollo económico

Objetivo: Mejorar el nivel de competitividad de la actividad económica

	FORTALEZA	DEBILIDADES
	Aptitud para la producción agropecuaria Diversidad de pisos ecológicos Disponibilidad de recursos hídricos Recursos turísticos existentes	Escaso conocimiento tecnológico Débil organización empresarial Inadecuado manejo de suelos Inadecuada infraestructura de producción
OPORTUNIDADES	POTENCIALIDADES	DESAFÍOS
<ul style="list-style-type: none"> • Interconexión vial con la interoceánica • Intervención de la cooperación internacional • Acceso a fondos concursables • Presencia de empresas mineras para la explotación 	<ul style="list-style-type: none"> • Producción agropecuaria sostenible, con acceso oportuno a mercados competitivos. • Programa de desarrollo turístico con apoyo de la cooperación internacional. • Programa de mejoramiento de sistemas de riego con apoyo de fondos concursables y de la cooperación internacional. • Producción agropecuaria de diversos pisos ecológicos, cuenta con nichos de mercados internacionales. • La intervención del apoyo de la cooperación y fondos concursables internacional y nacional, permitirá innovar tecnología y aprovechar a través de programas y proyectos el uso óptimo de los suelos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la formación de pequeñas empresas agropecuarias • Apoyo a la capacitación para el aprovechamiento de los nuevos mercados para los productos agropecuarios.
AMENAZAS	RIESGOS	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación por actividades mineras • Recortes presupuestales • Impacto negativo del cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de la actividad minera, no permite el adecuado uso de los suelos. • Los recortes presupuestales no permiten desarrollar la actividad económica 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de programas de manejo ambiental responsable • Limitada capacidad de implementación de la estrategia regional de adaptación al cambio climático

Formulación estratégica

OBJETIVO CENTRAL	ESTRATEGIA PRINCIPAL	ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS	PROYECTOS
Mejorar el nivel de competitividad de la actividad económica de la Mancomunidad de Río Grande, provincia de Aymaráes Región Apurímac.	Implementación de las herramientas de OT y ZEE, para garantizar una producción competitiva.	Promover alianzas y acuerdos de los principales actores de la mancomunidad.	Mejoramiento de capacidades con instrumentos para estudios económicos: ZEE, para el OT de la mancomunidad río grande de la provincia de Aymaráes, región Apurímac.
	Potenciamiento de la actividad productiva y de servicios para acceder a mercados competitivos.	Promoción de productos agroecológicos en nichos de mercados nacional e internacional. Las cadenas productivas permite el incremento de la productividad en escala. Promoción de inversiones mediante obras por impuesto	Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de la alpaca de la mancomunidad rio grande de la provincia de Aymaráes, región Apurímac. Instalación de un cite productiva para la recuperación de la fibra de la alpaca Mejoramiento de la productividad de la papa nativa Mejoramiento de la competitividad de la cadena de la trucha, en los distritos de la mancomunidad rio grande, provincia Aymaráes, región Apurímac. Mejoramiento de la productividad de la quinua orgánica en la mancomunidad río grande, de la provincia de Aymaráes, región Apurímac. Mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo de la actividad turística de la mancomunidad rio grande, provincia de Aymaráes, región Apurímac.
	La implementación de las estrategias de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos, en los planes, acciones y proyectos productivos.	Monitoreo y evaluación participativo de las actividades productivas.	Mejoramiento de productos resistentes a la variabilidad del cambio climático
	Promoción y desarrollo de la actividad Turística		Mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo de la actividad turística de la mancomunidad rio grande, provincia de Aymaráes, región Apurímac.

Proyectos:

- Mejoramiento de capacidades con instrumentos de estudios económicos, ZEE, para el ordenamiento territorial de la mancomunidad río grande de la provincia de Aymaraes, región Apurímac.
- Mejoramiento de la competitividad de la cadena productiva de la alpaca de la mancomunidad rio grande de la provincia de Aymaraes, región apurímac.
- Instalación de un cite productiva para la recuperacion de la fibra de la alpaca
- Mejoramiento de la productividad de la papa nativa

- Mejoramiento de la competitividad de la cadena de la trucha, en los distritos de la mancomunidad rio grande, provincia aymaraes, región apurímac.
- Mejoramiento de la productividad de la quinua orgánica en la mancomunidad río grande, de la provincia de aymaraes, región apurímac.
- Mejoramiento de los servicios públicos para el desarrollo de la actividad turística de la mancomunidad rio grande, provincia de aymaraes, región apurímac.

Acciones:

- Fortalecimiento de capacidades para la formulación de instrumentos para la gestión productiva
- Apoyo a la formación de asociaciones de pequeños empresarios en el sector agropecuario
- Promover fuentes de financiamiento para el desarrollo del sector productivo
- Fortalecimiento de capacidades para la gestión empresarial de las organizaciones productivas
- Instalación de un centro de investigación para productos agroecológicos
- Recuperación del germoplasma de la papa nativa
- Transferencia tecnológica a los productores de la mancomunidad rio grande
- Promocionar la asociatividad de productores
- Posicionamiento y puesta en valor de los productos en mercados potenciales

Estrategias grupo de desarrollo social

Objetivo: mejorar el índice de desarrollo humano en la población de la mancomunidad rio grande

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Interculturalidad y saberes ancestrales Población joven con capacitación técnica y profesional. • Existencia de infraestructura educativa y centros de salud. • Existencia de agro biodiversidad para seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco compromiso de los padres de familia en la educación de sus hijos. • Infraestructura educativa y salud inadecuada con poco equipamiento. • Alta prevalencia de EDA y desnutrición. • Embarazo precoz en adolescentes.
	POTENCIALIDADES	DESAFIOS
OPORTUNIDADES Existencia de programas de desarrollo social e existencia de entidades públicas y privadas.	(F2-O3) población joven con capacitación técnica y profesional, acceden a fondos concursales públicos y privados.	La existencia de programas sociales compromete la mayor participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
Presencia de inversiones mineras.	(F1 -O1) la interculturalidad y los saberes ancestrales son insertados en la formación básica.	(D1 -O2) La presencia de inversiones mineras permitiría mejorar la infraestructura educativa y de salud con su respectivo equipamiento
Existencia de fondos concursables.	Inversiones mineras contribuyen a la implementación de tecnologías de información y comunicación y la formación básica regular.	(O1, O3-D2) Los programas de desarrollo social y los fondos concursables reducirían la prevalencia de IRA, EDA y la desnutrición

Existencia de vías de comunicación y telecomunicación.	La inversión minera contribuye a la revaloración de la agro biodiversidad.	
AMENAZAS	RIESGOS	LIMITACIONES
Inestabilidad política y conflictos sociales	(A2-F4) El cambio climático afecta la disponibilidad de la agro biodiversidad.	Inestabilidad política, conflictos sociales y la desidia de los gobiernos de turno en la atención de desnutrición, IRA, EDA, embarazo precoz en adolescentes.
Efectos del cambio climático	(A3,A1-F2) La inestabilidad política y los conflictos sociales conducen la migración de la población joven capacitada	(A3 - O3) Migración de la población joven debido a que los padres de familia, tienen poco compromiso en la educación de sus hijos
Migración de la población joven	La migración de la población joven conduce a la pérdida de la interculturalidad de saberes ancestrales.	Los efectos del cambio climático inciden en la prevalencia de IRA, EDA y desnutrición.
Desidia del gobierno regional para invertir en proyectos de IDH		(A1-D1) La inestabilidad política y los conflictos sociales no permiten el mejoramiento de las infraestructuras de salud, educación.

Estrategias grupo de desarrollo social

OBJETIVO CENTRAL	EJES ESTRATEGICO	ACCIONES	TIEMPO
MEJORAR EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA POBLACION DE LA MANCOMUNIDAD RIO GRANDE	1. Fortalecer programas de capacitación juvenil en gestión empresarial para la promoción del empleo.	<p>1.1. Fortalecimiento de capacidades en emprendimiento juvenil para la inserción laboral.</p> <p>1.2. Instalación de incubadoras de empresas.</p> <p>1.3. Fortalecimiento de capacidades en herramientas de gestión para fondos concursables.</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Corto plazo</p>
	2. Mayor competitividad de actores de la educación y plan curricular basada en la interculturalidad en el contexto de la mancomunidad de rio grande	<p>2.1. Adecuación curricular basada en la interculturalidad en el contexto de la mancomunidad de rio grande.</p> <p>2.2. Fortalecimiento y capacitación en el uso de TICs (Tecnología de Información y comunicación) a docentes y estudiantes.</p> <p>2.3. Fortalecimiento en el involucramiento de los padres de familia en el proceso de la enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2.4. Fortalecimiento de las capacidades de los docentes en tecnología educativa basada en competencias.</p> <p>2.5. Implementación de colegios de alternancia y agropecuario.</p> <p>2.6. Implementación del fondo financiero a estudiantes para la continuación de estudios superiores.</p> <p>2.7. Mejoramiento y equipamiento de las</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p>

		instituciones educativas del nivel primario de la Mancomunidad de Rio Grande. (innovación)	
	3. Programa de fortalecimiento en Gestión para el desarrollo sostenible de la Mancomunidad de Rio Grande	<p>3.1. Fortalecimiento de capacidades en desarrollo sostenible de la mancomunidad de Rio Grande.</p> <p>3.2. Promoción en la reducción de uso de leña mediante la instalación e implementación de cocinas mejoradas para la reducción de emisión de CO2.</p> <p>3.3. Promoción de ASSA (Agricultura sostenible y seguridad alimentaria) basado en los alimentos nativos de la mancomunidad.</p> <p>3.4. Promoción de la cultura organizacional basado en el enfoque de cuencas.</p> <p>3.5. Implementación de biohuertos con técnicas de Hidroponía y Acuaponía.</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p>
	4. Promoción de la salud integral, sexual y materna.	<p>4.1. Mejoramiento y equipamiento de los centros de salud de la Mancomunidad de rio grande.</p> <p>4.2. Mejoramiento y ampliación de los sistemas de saneamiento básico integral de la mancomunidad de rio grande.</p> <p>4.3. Promoción de estilos de vida saludable en los pobladores de la mancomunidad.</p> <p>4.4. Promoción de las casas de espera para la atención de parto con enfoque intercultural.</p> <p>4.5. Fortalecimiento de capacidades al personal de salud en salud comunitaria y familiar.</p> <p>4.6. Desarrollo de estrategias para la educación sexual en adolescentes.</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Largo plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p>

8.- Conclusiones y recomendaciones

Del ejercicio desarrollado por los alumnos durante el curso de “Desarrollo económico sostenible y gestión estratégica de los recursos naturales”, se destacan ciertos elementos que son relevantes a la hora de diseñar los lineamientos de planificación para la mancomunidad:

- La necesidad de profundizar la búsqueda de información respecto de la mancomunidad para realizar un adecuado diagnóstico de las potencialidades y desafíos del territorio de análisis.
- Estructurar de mejor manera la vinculación entre el plan de desarrollo concertado de los distritos y la provincia.
- Fortalecer el capital institucional de la mancomunidad para que puedan mantener procesos de planificación concertada de mediano y largo plazo que no sean afectados por los cambios de las autoridades.
- Profundizar la coordinación y definición de las competencias y demandas a los municipios distritales en relación con el actuar de la mancomunidad.
- Apoyar la conformación de carteras de proyectos de la mancomunidad que pueden surgir de los lineamientos expresados en este documento.
- Fortalecer la generación de capacidades para planificar y gestionar instituciones mancomunadas.